

	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-008	VERSIÓN: 8
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

ACTA N° 11 DE RECIBO PARCIAL CONTRATO 357 DE 2021

PAGO No. 12 de No. 18

CONTRATO No:	357 DE: 08 DE MARZO DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANER EN LA MODALIDAD DE OUTSOURCING DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	QUINCE (15) DE MARZO DE 2021.
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	CATORCE (14) DE MARZO DE 2022.
PRORROGA NO.1	SEIS (6) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 8.011.634) MCTE
ADICIÓN NO.1:	TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS (\$ 3.965.413) MCTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS (\$ 11.977.047) MCTE
INFORMACION PRESUPUESTAL INICIAL	
CDP N°:	382 DE: 24 DE FEBRERO DE 2021
CRP N°:	421 DE: 09 DE MARZO DE 2021
CDP N°:	508 DE: 28 DE FEBRERO DE 2022
CRP N°:	507 DE: 07 DE MARZO DE 2022
CONTRATISTA:	SOLUTION COPY LTDA
NIT:	830.053.669-5
INTERVENTOR(A):	N/A
NIT:	N/A
SUPERVISOR(A):	JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES
C.C.:	73.578.272

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 6 días del mes de abril de 2022, se reunieron: NELSON ENRIQUE FLECHAS OTÁLORA Representante legal de SOLUTION COPY LTDA., JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES, Supervisor de la **UAERMV**; para dejar constancia por medio de la presente acta de la entrega y recibo a satisfacción la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANER EN LA MODALIDAD DE OUTSOURCING DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO, tal y como aparece en el presente documento, el periodo de facturación comprendido en la prestación del servicio que va desde el desde el 15/02/2022 y el 14/03/2022,. Todos los valores estarán expresados en pesos colombianos y al igual que las cantidades estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto.

La Supervisión hace constar que el producto objeto de este contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por la Supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en los documentos contractuales.

	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-008	VERSIÓN: 8
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

El recibo la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANER EN LA MODALIDAD DE OUTSOURCING DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO, por parte de la Supervisión, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato. Las cantidades recibidas son de absoluta responsabilidad del contratista.

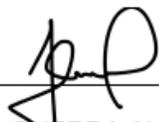
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 8.011.634) MCTE
ADICIÓN NO.1	TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS (\$ 3.965.413) MCTE
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS (\$ 11.977.047) MCTE
VALOR ACTAS ANTERIORES:	SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$ 7.350.969) MCTE
VALOR POR EJECUTAR ANTES DE LA PRESENTE ACTA:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VENTISEIS MIL SETENTA Y OCHO PESOS (\$4.626.078) MCTE
VALOR PRESENTE ACTA:	SEISCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$660.665) MCTE
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	N/A
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA:	SEISCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$660.665) MCTE

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 6 días del mes de abril de 2022.

(Firma) 

NELSON ENRIQUE FLECHAS OTALORA
Contratista

(Firma) 

JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES
Supervisor UAERMV

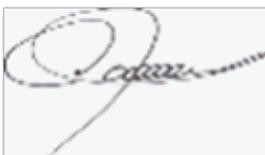
(Firma) _____

N/A

Interventor(a) No aplica

Original: Secretaria General Oficina de Contratos UAERMV
Copia N°1: Supervisor(a) del contrato
Copia N°2: Interventor(a)-(SI APLICA)

Avenida Calle 26 No. 57-83 Torre 8, Piso 8 CEMSA - C.P.
111321 PBX:(+57) 601-3779555 - Información: Línea 195
Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.umv.gov.co

(Firma) 

CARLOS ENRIQUE CAMELO CASTILLO

Gerente del proyecto de inversión
Secretaria General (e)

GCON-FM-008
Página 2 de 2